



Enterramiento de doña Leonor de Sotomayor y Zúñiga, condesa de Niebla, con grupo escultórico orante. Iglesia de Santo Domingo. Sanlúcar de Bda.

## EL CRONISTA DE INDIAS JOSÉ DE ACOSTA, S.J. Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

*Luisa J. Figallo Pérez*  
(Licenciada en Historia)

El propósito de esta breve comunicación es presentar y glosar una carta del famoso cronista, el jesuita José de Acosta, autor de la *Historia Natural y Moral de las Indias*, fechada en la ciudad ducal de Sanlúcar de Barrameda el día 1 de Junio de 1571. La epístola, dirigida nada menos que al que con el tiempo subiría a los altares, San Francisco de Borja, segundo sucesor de San Ignacio como General de la Compañía de Jesús, fue publicada en 1954 por el historiador jesuita Francisco Mateos dentro de sus obras completas, en edición de la Biblioteca de Autores Españoles, en el grupo de los que denomina *escritos menores* de nuestro cronista (1).

La carta, poco estudiada y escasamente divulgada por la historiografía sanluqueña, ofrece interesantísimas referencias no sólo sobre un aspecto concreto de la vida del Padre Acosta en el año en que se embarcó en su larga aventura misional americana, sino también sobre la protección que le dispensó la Condesa de Niebla, de la casa de los Medina Sidonia, y otras referencias náuticas valiosas sobre los problemas que habían de sortear los navíos para franquear la siempre difícil Barra de la desembocadura del Guadalquivir.

Por voluntad del monarca Felipe II el campo misional americano quedó abierto para los miembros de la recién creada Compañía de Jesús en los años sesenta, reservado antes en exclusiva a las cuatro órdenes mendicantes. Desde 1566 y 1567 ya comenzaron a salir en dirección al Nuevo Mundo las primeras expediciones jesuitas a Florida y el Perú. Y pronto se sintió atraído José de Acosta por la empresa indiana. De 1568 es su primera

(1) *Obras del P. José de Acosta, de la Compañía de Jesús*. Estudio Preliminar y edición del P. Francisco Mateos, de la misma Compañía. Madrid. Biblioteca de Autores Españoles. tomo LXXIII, 1954, págs. 252-254.

carta a San Francisco de Borja pidiendo se le enviara al Nuevo Mundo; solicitud ésta que reiteró de nuevo al año siguiente. El santo general de la Compañía complació finalmente al joven jesuita y en 1571 lo destinó a las provincias del Perú (2) . En Plasencia se encontraba Acosta cuando le llegó la autorización de Borja, y sobre la marcha dispuso lo necesario para su embarque en la primera flota que zarpara para las Indias. A fines de Marzo ya estaba en Sevilla y el 6 de Abril partió para Sanlúcar de Barrameda, donde permaneció hasta el 8 de Junio, en que se hizo ala vela en la armada de Pedro Menéndez de Avilés después de soportar graves y peligrosos contratiempos antes de que las naos lograran atravesar la temible Barra sanluqueña y encontraran tiempo favorable, como él mismo narra en la carta que reproducimos, y a la que remitimos al lector para obviar en esta breve presentación cualquier comentario al respecto. Nadie como el propio protagonista del episodio puede expresar con más exactas palabras la vivencia de lo acontecido en tan aventurada partida para ultramar desde la ciudad de la desembocadura del Guadalquivir. Le acompañaban dos jesuitas más: el padre Andrés López y el hermano estudiante teólogo Diego Martínez. El primero moriría con el tiempo aún joven en Panamá, y el segundo fue apóstol de las misiones de Santa Cruz de la Sierra, muriendo en olor de Santidad. Los tres constituyeron la expedición más reducida de jesuitas que partió en todo el siglo XVI con destino a América (3) .

La otra noticia de interés sobre los dos meses que permaneció José de Acosta en Sanlúcar de Barrameda en espera de la salida de su flota la brinda el propio cronista en su carta a San Francisco de Borja. Según sus palabras, *todo el tiempo que hemos estado en Sanlúcar nos ha proveído de aposento y comida y cura y de todo regalo la Ilustrísima Condesa de Niebla con particular amor. Hánle sido gratos los sermones que de ordinario se han hecho, a lo que parece con algún buen efecto.* Este dato es importante, porque pone de manifiesto la hospitalaria acogida que la ilustre dama dispuso a los tres misioneros jesuitas. Quién es esta condesa de Niebla a la que alude Acosta?. Por la fecha y el título con el que la menciona, debe tratarse sin duda de doña Leonor de Sotomayor y Zúñiga, esposa de don Juan Claros de Guzmán, conde de Niebla e hijo del VI duque de Medina Sidonia, quien no llegó a heredarle en el ducado por haber fallecido en vida de su padre (4) . La madre de don Juan Claros de Guzmán y suegra, por tanto, de doña Leonor de Sotomayor -la que acogió a Acosta- fue doña Ana de Aragón, de la que por tradición se dice que era nieta por línea bastarda de Fernando el Católico. Pero lo que con frecuencia se ignora es que doña Ana de Aragón era pariente a su vez, al parecer prima, de San Francisco de Borja. Ello explica que José de Acosta comunique al santo General de la Compañía de Jesús la grata hospitalidad que le brindaron sus linajudos familiares sanluqueños.

(2) *Ibidem.* pág. X del Estudio Preliminar.

(3) Según Francisco Mateos en el Estudio Preliminar citado, pág. XI, de acuerdo con la información que se conserva en la *Colección Pastells*, Extractos, cuad. 102, 54-56, 70, en el Archivo General de Indias, Contaduría 304, se consignan tres partidas de gastos erogados por la Real Hacienda con motivo de la expedición del padre Acosta. De esta documentación se desprende que en torno al 15 de Marzo eran cuatro los jesuitas destinados al Perú; el cuarto era el padre Íñigo de Fonseca, que no llegó a embarcarse. La misma fuente confirma que José de Acosta estuvo en Sevilla desde el 29 de Marzo de 1571 hasta el 6 de Abril, y en Sanlúcar desde el 7 de Abril hasta el 7 de Junio del mismo año, pues al día siguiente zarpó definitivamente para Indias la armada que comandaba don Pedro Menéndez de Avilés.

(4) Fernando Guillamas y Galiano: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid, 1858. Pág. 354.

De ser esto último cierto, como de hecho propugnamos, nos encontraríamos con la venturosa circunstancia de poder ofrecer al lector el retrato escultórico de la aludida condesa de Niebla a la que predicó y confesó el jesuita. En efecto, su estatua en piedra, en actitud orante ante reclinatorio y acompañada de otras dos esculturas infantiles femeninas de menor tamaño también orantes, se conserva en el lado de la Epístola del presbiterio de la iglesia de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda. El grupo se sitúa dentro de un nicho en forma de altar de proporciones rectangulares, construido ya en el siglo XVII, de similar estilo y características que el de su marido e hijos, cuyas esculturas orantes se sitúan frente a las anteriores en el lado del Evangelio del mismo presbiterio. Al pie del grupo femenino puede leerse en amplia lápida sepulcral una extensa leyenda en cuyo texto se ofrecen todos los datos referentes a tan distinguida y noble dama, con el año de su muerte (1587) y la fecha de construcción del enterramiento (1607).

Esperamos que estas líneas hayan servido para poner de relieve un aspecto concreto poco conocido del sabio cronista indiano y de sus relaciones no sólo con Sanlúcar, sino también con la condesa de Niebla, cuya fisonomía en piedra -muy deteriorada con el paso de los años- aún puede ser contemplada en nuestros días en actitud tan, piadosa como lo fue en su trato con el expedicionario grupo de misioneros de la Compañía de Jesús. Y ahora, sin más, reproducimos íntegra y textualmente la carta objeto de estudio en la presente comunicación:

Carta del Padre José de Acosta. a San Francisco de Borja.

Sanlúcar de Bda., 1 de Junio de 1571)

*Jhs.*

*Muy reverendo padre nuestro en Cristo. Gratia et pax Chisti. Desde Sevilla escribí a vuestra paternidad, a los últimos de marzo, cómo el hermano Diego Martínez y yo veníamos a Sanlúcar para embarcarnos en el armada del cargo de Pero Meléndez. En Sanlúcar ha ya más de dos meses que estamos, porque hasta mediado mayo se fue en aguardar se pagase la gente, y después de pagada y embarcada, en esperar tiempo, que cerca de un mes le hizo muy contrario, y así fuimos forzados a embarcarnos y tornarnos a desembarcar cuatro veces, con harta molestia que en ésto se pasó.*

*A los 15 de mayo el armada se hizo a la vela, y ordenó el Señor que al salir de la barra, el galeón donde íbamos tres de la Compañía (que ya había venido el P. Andrés López, el cual en el camino había enfermado y llegado a lo último), con ser de los mejores y más ligero, tocase en unos bajos donde zabordó sin poder ir a una parte ni a otra. Estuvo seis horas dando grandes y continuos golpes en aquellas peñas, y túvose por tan sin remedio, que el piloto de la barra se echó al agua por huir, dejándonos perdidos a los que íbamos dentro. Fue cierto un día de aprieto y trabajo, porque con muchas diligencias nada aprovechaba. A nosotros nos dio el*



Escultura orante de don Juan Claros de Guzmán, conde de Niebla



Blasón familiar de la condesa de Niebla



Escultura orante de la condesa de Niebla, que brindó hospitalidad al cronista de Indias José de Acosta en 1571

*Señor un muy particular consuelo y alienta para no dejar la gente, sino ayudalles y animalles, de lo cual resultó notable edificación y amor. Al cabo, con la creciente de marea y con un aire algo recio que sopló del mar, el navío salió, pero haciendo tanta agua que no pudo proseguir con el resto de la armada, sino venirse al puerto a reformar y dar carena.*

*El adelantado Pero Meléndez que había venido a socorrer el navío, me convidó a que me fuese a su capitana y que como a su propia persona me trataría. Halléme cierto dudoso y en fin me resumi en quedar por estar a la misma sazón el hermano Martínez con calentura ya de dos días y sangrado, y parecióme forzoso el quedarme a curalle, que de verdad fué de las mayores mortificaciones que he tenido ver ir a la armada que tanto tiempo había esperado, y fué necesario el quedar porque aún acá curado, con toda diligencia, fué el mal recio y peligroso, por donde entiendo que se muriera si pasara en la navegación. Todo el tiempo que hemos estado en Sanlúcar nos ha proveído de aposento y comida y cura y de todo regalo la ilustrísima Condesa de Niebla con un particular amor. Hánle sido gratos los sermones que de ordinario se han hecho, a lo que parece con algún buen efecto; yo he tenido siempre salud, gloria al Señor, y así he podido entender en esto y en algunas confesiones.*

*Habrà dos días tuve aviso cómo el Rey mandaba que este navío saliese luego en seguimiento de su viaje, y el capitán de él, que es almirante de esta armada, me escribió que ya estaba todo aderezado, y que para el domingo que viene, que es Pascua de Espíritu Santo, pensaba salir. Desea mucho le hagamos compañía él y su gente, y es mucho lo que debemos a este caballero. Yo me he hallado muy perplejo en esto por parecerme que todavía corre algún riesgo yendo a solas: he consultado el P. Provincial Cañas y no tengo respuesta; los compañeros después de muy mirado y encomendado a Dios se inclinan omnino a ir y les parece ésta la voluntad del Señor; gente muy diestra y amiga me aconseja no pierda este buen tiempo y la grande comodidad que este navío nos hacen; el riesgo les parece poco o ninguno por ser el galeón grandemente ligero y ir muy bien aderezado de artillería y gente de guerra, y el capitán y piloto de él ser por extremo expertos en esta carrera de Indias, que el uno la ha andado catorce veces y el otro diez y siete, y deséannos entrañablemente para el' ayuda y remedio de sus almas, avisados del suceso pasado.*

*Todo esto me ha persuadido que si vuestra paternidad estuviera presente y viera el buen ánimo y confianza que el Señor nos da, que de verdad es grande, desde luego nos echara su santa bendición, y así la pido por Jesucristo nuestro Señor para mí y para los dos compañeros que su majestad me ha dado, que son el padre Andrés López y el hermano Diego Martínez. Y con esta seguridad de lo que me persuado de la voluntad de vuestra paternidad en esta parte, pienso no detenerme más, sino seguir la derrota que esta navío llevare, el cual va en busca de la armada, y hallándola conforme al orden que dejó el General de ella, podremos en este navío o en otro de la armada llegar a Tierra Firme con otra mucha gente que va en ella para el Perú.*

*Del P. Fonseca me escriben de Sevilla que cada día le aguardan. Si llegase a tiempo y tuviese orden de vuestra paternidad de nuestro viaje, seguiría su ordenación, sino, creo será la resolución la que he dicho, porque el mismo P. Fonseca y el P. Provincial Cañas por sus cartas me han significado que no viene esta misión de vuestra paternidad cometida a él, y como mi carta tampoco me daba a mí orden en ella, siempre he tenido alguna pena y deseo de mayor noticia en esto. En la pasada escribí los méritos que hallo en este hermano Diego Martínez para ser sacerdote, por haber oído su teología y ser muy religioso y obediente y ejercitado en la Compañía. Deseo vuestra paternidad de licencia de ordenalle, y por este respeto darle la profesión de tres votos.*

*No tengo otra cosa que representar de nuevo a vuestra paternidad, sino pedir por amor del Señor ayude a la necesidad de*



Enterramiento de don Juan Claros de Guzmán, IX conde de Niebla.  
Presbiterio de la Iglesia de S<sup>o</sup>to Domingo. Sanlúcar de Bda.

Escudo familiar del conde de Niebl<sup>a</sup>.  
Iglesia de Santo Domingo. Sanlúcar de Bda.



*estos siervos en sus sacrificios santos y oraciones, y lo mismo ordene a nuestros carísimos padres y hermanos, para que a mayor gloria del Señor cumplamos nuestra misión. Al adelantado Pero Meléndez deseo consolase vuestra paternidad en dalle algunos para La Habana, porque nunca ha dejado de decirme lástimas de cómo la Compañía le quería dejar. Espero en el Señor dará gente para que vuestra paternidad pueda consolar a todos. De Sanlúcar, 1.0 de junio de 1571. De vuestra paternidad hijo y siervo indigno.*

*Josef de Acosta*